



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA I TRIMESTRE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAMA, MARTES 24 DE FEBRERO DEL 2026

En el Distrito de Sama, siendo las 08:30 a.m. del día martes 24 de febrero del 2026, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:



	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE	Asistió
2	SS PNP HUGO RAUL CARI CAYLLAHUA COMISARIO DE LA COMISARÍA RURAL LAS YARAS	MIEMBRO	Asistió
3	SB PNP ANGEL SANTIAGO RAMOS FIGUEROA JEFE DEL P.A.R. PNP MORRO SAMA	MIEMBRO	Asistió
4	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO	MIEMBRO	Asistió
5	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
6	LIC. LISSET DEL ROSARIO ALTAMIRANO GUERRERO REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO	Asistió
7	PROF. HUGO JUAN CARITA PACO REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO	Asistió
8	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGUEROA VICTORIO REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA	MIEMBRO	Asistió
	SR. LUCIANO HUICHI CHALLA REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD	MIEMBRO	Asistió

Después de comprobar la participación física de las autoridades miembros del CODISEC-Sama, con el Quorum reglamentario. El presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la sesión.

Agenda:

1. Juramentación de nuevos integrantes.
2. Coordinación de operativos conjuntos.
3. Otros.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: El presidente del CODISEC Sama da la bienvenida al Señor WILLIAMS VICENTE QUISPE CAHUANA, Sub Prefecto del distrito de Sama, invitándolo a realizar la juramentación como nuevo integrante del comité. Asimismo, el presidente da a conocer que el comisario de la comisaría Boca del Río por segunda vez no se hace presente para su juramentación y participación en las sesiones ordinarias, a pesar de que se le invitó con documento, por lo que el representante del Ministerio Pública le indica al secretario técnico, solicite con documento al comisario sobre los motivos de su inasistencia y desatención a la convocatoria que por ley realiza el presidente del CODISEC.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: El Presidente cede la palabra al Secretario Técnico, quien da a conocer la matriz de actividades estratégicas, resaltando la importancia de la coordinación entre los integrantes para la realización y cumplimiento de las actividades



Luciano Huichi Challa
LUCIANO HUICHI CHALLA
DNI: 00466752





consignadas en el PADSC 2024-2027 dentro de ellas los operativos. Asimismo, aprovecha la sesión para invitar a los miembros a ponerse de acuerdo y fortalecer el trabajo conjunto.

En ese sentido, el Abog. Hugo Manzanares informa sobre algunos operativos preventivos que se han venido realizando en el distrito. El Secretario Técnico señala que es necesario intensificar estas acciones, ya que hace algunos días ocurrió un accidente de motocicleta en el que se perdió una vida debido a que el conductor no utilizaba casco de seguridad. Por su parte, el abogado Hugo Manzanares menciona que más que sancionar, el objetivo principal es sensibilizar a la población sobre la importancia de cumplir con las normas de seguridad. Por ello, se compromete a realizar uno o dos operativos orientados a la concientización ciudadana, para lo cual coordinará con la Policía Nacional del Perú (PNP) y el área de Seguridad Ciudadana.



El Secretario Técnico también informa que se realizó un operativo en la playa Tres Cruces, en coordinación con el Subprefecto, la PNP, el área de Fiscalización de la MDS, salud y Seguridad Ciudadana. Durante esta intervención se visitaron las ramadas ubicadas en la zona, encontrando en su mayoría la falta de certificado ITSE donde los responsables solicitaron información al área de Fiscalización sobre el plazo que tienen para regularizar las observaciones y poder continuar trabajando de manera adecuada. Al respecto, el Presidente menciona que algunos de los propietarios se acercaron a dialogar con él para solicitar una ampliación del plazo con el fin de completar los trámites correspondientes.



Asimismo, el abogado Hugo Manzanares señala que tomó conocimiento de la realización de un "playazo" programado en Boca del Río para el 28 de febrero, por lo que consultó si la municipalidad tenía conocimiento o había otorgado autorización para dicho evento. Ante ello, el Presidente ofrece las disculpas del caso y recuerda que en una sesión del año anterior se acordó que para este año no se otorgarían permisos para la realización de este tipo de eventos. De igual manera, indica que el alcalde del Centro Poblado de Boca del Río le consultó si se había concedido autorización para dicha actividad. Por tal motivo, se procedió a investigar el caso, comprobándose que el área de Fiscalización había otorgado el permiso. Sin embargo, el Presidente señala que este será anulado, ya que existe un compromiso previo de no autorizar este tipo de eventos, principalmente con el objetivo de prevenir situaciones que puedan afectar la integridad de las personas.



TERCER PUNTO DE AGENDA: El Presidente consulta a los miembros si existe algún otro tema a tratar. En ese momento, el profesor Hugo Carita invita a todos los integrantes al inicio del año escolar, programado para el 16 de marzo, evento en el que participarán estudiantes y padres de familia. Por su parte, la abogada Shirley Figueroa informa que se realizará una mesa de trabajo en el sector de Morro Sama, motivo por el cual destaca la importancia de la presencia del Presidente en dicha reunión. Ante ello, el Presidente confirma que asistirá.



Posteriormente, el Secretario Técnico informa sobre el incendio ocurrido en el sector de Los Giles, manifestando su preocupación por el personal de serenazgo, quienes suelen ser los primeros en acudir a este tipo de emergencias, así como por las personas que residen en las zonas cercanas. En relación con ello, el abogado Hugo Manzanares consulta si la municipalidad cuenta con un área encargada del medio ambiente para poder realizar las coordinaciones correspondientes respecto a la sensibilización de los pobladores que aun queman su basura en los predios que en su mayoría son las causas de los incendios forestales. A su vez, el representante del sector Educación, profesor Hugo Carita, sugiere realizar reuniones con los presidentes de las diferentes juntas vecinales y asociaciones, con el fin de que estos puedan difundir información preventiva y sensibilizar a la comunidad.



Finalmente, el Subprefecto Williams Quispe propone que la municipalidad gestione y coordine acciones para que los equipos de la estación de bomberos se encuentren plenamente habilitados y operativos. Ante esta sugerencia, el Presidente responde que se está destinando un presupuesto para la reparación de una cisterna, la cual permitirá apoyar en la atención de emergencias, especialmente en casos de incendios.



Luciano Huichi Challa
 LUCIANO HUICHI CHALLA
 DNI: 00466752



ACUERDOS Y CONCLUSIONES:

- Ejecución de operativos preventivos de tránsito vehicular como también operativos preventivos a establecimientos que expendan artículos para consumo humano con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la población.
- Hacer las coordinaciones con el área ambiental de la MDS para la sensibilización a los agricultores respecto a la quema de basura en sus predios.

Sin más que tratar se cierra la presente acta a las 09 :06 am, el presidente del CODISEC-Sama da por concluida la sesión ordinaria, y los miembros proceden a suscribir en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
.....
RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL
Presidente



.....
WILLIAMS VICENTE QUISPE CAHUANA
Subprefecto Distrital (E) de Sama



JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS
.....
RUTH LOURDES RIOS AVILA
JUEZ DE PAZ
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ



.....
Mg. Hugo Juan Carita Paco
DIRECTOR



PROGRAMA NACIONAL WARMI NAN
.....
Abd. Simón W. Figueroa Victoria
GESTOR LOCAL
SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE - SAR SAMA



.....
SA-31063470 - A4
Angel Santiago RAMOS FIGUEROA
SUB OFICIAL BRIGADIER
JEFE PAR PNP MORRO SAMA



.....
SA 30839758
Hugo Raúl CARI CAYLLAHUA
SS PNP
COMISARIO



.....
HUGO MARCELINO MANZANARES ROJAS
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA

.....
LUCIANO HUICHI CHALLA

DNI: 00466752



.....
Lic. Lisset Del R. Altamirano Guerrero
GERENTE
CLAS P.S. LAS YARAS